



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 369/2021-CCI

SALTA, 20 de diciembre de 2021

VISTO:

La Nota N° 0321/21, presentada por la Lic. Párraga, María Regina – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2652/0 y la Dra. Davies, Dora Ana – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2481/0, mediante la cual solicitan una ayuda económica para la realización del "IX Congreso Argentino de Parasitología – IX CAP", a llevarse a cabo en el mes de mayo del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que el Congreso contará con la participación de investigadores en parasitología de Argentina y de otros países, becarios insertos en el sistema de ciencia y técnica, estudiantes de grado y posgrado de las universidades interesadas;

Que entre los objetivos planteados, se encuentran los de interactuar y afianzar los vínculos entre los grupos de investigación de Salta y otros lugares.

Que es política de este Consejo otorgar ayudas económicas, según lo establecido por Res. N° 368/21-CCI, para actividades de esta naturaleza.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 063/21 de fecha 01 de junio de 2021,

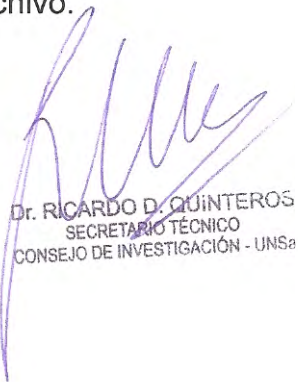
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 09 de junio de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Lic. Párraga, María Regina, DNI N° 31.517.976 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2652/0, una ayuda económica para la realización del "IX Congreso Argentino de Parasitología – IX CAP", a llevarse a cabo en el mes de mayo del 2022, hasta el límite establecido por Resolución N° 368/21-CCI.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA